

**ART 81.**

**XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.**

*[Formato aplicable para el año 2022, trimestres 1, 2, 3 y 4]*

TIPO		NÚMERO
1	Concesiones	0
2	Contratos	2
3	Convenios	0
4	Permisos	0
5	Licencias	0
6	Autorizaciones	0

**1) Concesiones**

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no realizó concesiones durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 a 30 de junio de 2022.

**2) Contratos**

**2.1. AD-2022-002- DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS PARA DIVERSOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA, MEDIANTE SIETE MESAS DE TRABAJO, PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 DEL INPLADEM**

<b>AD-2022-002- DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARTICIPATIVOS PARA DIVERSOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA, MEDIANTE SIETE MESAS DE TRABAJO, PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 DEL INPLADEM</b>	
<b>Titular</b>	<b>MDU. Alejandro Ruíz García</b>
<b>Objeto</b>	<b>LA PARTE CONTRATANTE encomienda a LA PARTE PRESTADORA y ésta se obliga a prestar</b>

	<p>los servicios profesionales consistentes en: Diseño y aplicación de instrumentos participativos para diversos instrumentos de planeación urbana, derivados de programas operativo anual 2022 del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate (INPLADEM), en su actividad 219 <u>“IMPULSAR LA COLABORACIÓN CON LA CIUDADANÍA PARA LA ELABORACIÓN Y/ O ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ASÍ COMO LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE FOROS, TALLERES Y CURSOS A REALIZAR”</u>.</p> <p>Lo anterior de acuerdo a los fines del dictamen de adjudicación directa No. INPLADEM-AD-2022-002 denominado “Diseño y aplicación de instrumentos participativos para diversos instrumentos de planeación urbana, mediante siete mesas de trabajo, para el Programa Operativo Anual 2022 del INPLADEM”.</p>
<b>Nombre o razón social del titular</b>	Mtro. Daniel Dominguez Valles
<b>Parte contratante</b>	Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal
<b>Parte prestadora</b>	Mtro. Daniel Dominguez Valles
<b>Vigencia</b>	Del día 3 de mayo de 2022 al día 30 de septiembre del 2022
<b>Tipo</b>	Contrato de prestación de servicios profesionales número INPLADEM-AD-2022-002
<b>Términos</b>	* Cuatro pagos de \$22,445.50 cada uno.
<b>Condiciones</b>	LA PARTE PRESTADORA se obliga a aplicar su capacidad y conocimientos especializados para cumplir satisfactoriamente con las actividades que le encomiende LA PARTE CONTRATANTE tal y como se desprende de la cotización que acompaña al presente (anexo 1), así como responder a la calidad de los servicios y de cualquier otra responsabilidad en la que incurra, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se

	causaren a LA PARTE CONTRATANTE. Asimismo, se obliga a rendir los informes de las actividades desarrolladas, en los términos y condiciones que lo requiera LA PARTE CONTRATANTE.	
<b>Monto</b>	\$ 89,782.00	
<b>Modificaciones</b>	No	
<b>Involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos</b>	No	

## 2.2. AD-2022-003- ASESORÍA INTEGRAL Y SUPERVISIÓN EDITORIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS URBANOS POR PARTE DE INPLADEM TECATE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

<b>AD-2022-003- ASESORÍA INTEGRAL Y SUPERVISIÓN EDITORIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS URBANOS POR PARTE DE INPLADEM TECATE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022</b>		
<b>Titular</b>	MDU. Alejandro Ruíz García	
<b>Objeto</b>	<p>LA PARTE CONTRATANTE encomienda a LA PARTE PRESTADORA y ésta se obliga a prestar los servicios consistentes en: Asesoría integral y supervisión editorial para la integración de planes y programas urbanos por parte de INPLADEM Tecate para el ejercicio fiscal 2022, derivados de programas operativo anual 2022 del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate (INPLADEM), en su actividad 223 <u>“ELABORACIÓN Y/O GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ANTE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS Y ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN REGLAMENTOS, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, NORMAS TÉCNICAS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS”</u>.</p> <p>Lo anterior de acuerdo a los fines del proyecto con número INPLADEM-AD-2022-003 "ASESORÍA INTEGRAL Y SUPERVISIÓN EDITORIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS URBANOS POR PARTE DE INPLADEM TECATE</p>	

	<b>PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".</b>
<b>Nombre o razón social del titular</b>	<b>Arq. José Miguel Franco Martín</b>
<b>Parte contratante</b>	<b>Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal</b>
<b>Parte prestadora</b>	<b>Arq. José Miguel Franco Martín</b>
<b>Vigencia</b>	<b>Del día 3 de mayo de 2022 al día 31 de octubre de 2022</b>
<b>Tipo</b>	<b>Contrato de prestación de servicios profesionales número INPLADEM-AD-2022-003</b>
<b>Términos</b>	<p><b>* Seis exhibiciones; las cinco primeras de \$16,541.00</b></p> <p><b>* Y una última por un monto de \$16,545.71</b></p>
<b>Condiciones</b>	<p><b>LA PARTE PRESTADORA se obliga a aplicar su capacidad y conocimientos especializados para cumplir satisfactoriamente con las actividades que le encomiende LA PARTE CONTRATANTE tal y como se desprende de la cotización que acompaña al presente (Anexo 2), así como responder a la calidad de los servicios y de cualquier otra responsabilidad en la que incurra, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se causaren a LA PARTE CONTRATANTE. Asimismo, se obliga a rendir los informes de las actividades desarrolladas, en los términos y condiciones que lo requiera LA PARTE CONTRATANTE.</b></p>
<b>Monto</b>	<b>\$ 99,250.71</b>
<b>Modificaciones</b>	<b>No</b>
<b>Involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos</b>	<b>No</b>

**3) Convenios**

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no realizó convenios durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.

**4) Permisos**

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no realizó permisos durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.

**5) Licencias**

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no realizó licencias durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.

**6) Autorizaciones**

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no realizó autorizaciones durante el periodo comprendido del 1 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022.